

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Sábado, 24 de Agosto de 1907

Año XXXVI. Núm. 10.293

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

## El patriotismo de los moros

Ramiro de Maeztu, dice en «La Correspondencia de España»:

«La fuerza visible del país marroquí no es muy grande.

Sabemos que el Sultán no puede imponer su autoridad á las kabilas y que sus ejércitos no son muy numerosos, que carecen de organización, que tampoco dispone de dinero, etc. etc.

Pero desde hace diez años se da más importancia á los factores invisibles de la fuerza. La guerra ruso-japonesa nos ha vuelto á enseñar el valor del patriotismo y de la cohesión espiritual de un pueblo. Claro está que esa cohesión espiritual no puede suplir la falta de organización ó cohesión material.

En Marruecos no hay organización política que merezca ese nombre. Marruecos puede calificarse ahora de un país con Sultán, pero sin Estado. Si hubiera Estado habría Ejército y Marina, y estos servicios no se pueden improvisar.

Pero tampoco en el Japón, había Estado hace cuarenta años.

Marruecos, actualmente no es más que una serie de ciudades y de kabilas independientes é inconexas, sin otro lazo que las una que la fe religiosa y la soberanía, más ó menos nominal y discutida, de un Sultán nominal y discutido. Pero el lazo espiritual es fuerte. En el Japón de hace cuarenta años había luchas religiosas y partidarios de los extranjeros. En Marruecos no hay luchas religiosas, y si las hay desaparecen ante los extranjeros. Todos los moros, nobles y plebeyos, blancos y de color, odian igualmente á los cristianos y á los europeos.

Lo que separa á unos marroquíes de otros es la ambición de los jefes de kabila y de los nobles. La pasión de los orientales es la ambición, el ansia de poder. Esa pasión es la que enciende y anima sus incesantes guerras intestinas. Y esa pasión sólo está contrabalanceada por el odio á los europeos.

El moro no siente la Patria al modo europeo, pero nos odia lo suficiente para que ese odio reemplace el sentimiento de responsabilidad ante el mundo que supone todo patriotismo de índole elevada.

Pero ¿qué resistencia puede oponer la solidaridad inorgánica de los moros al avance de una Potencia organizada como Francia? No podemos responder á esa pregunta por la razón sencilla de que no hay europeos que conozcan a fondo la psicología de los moros. Nadie ha vivido entre ellos el tiempo suficiente.

Harris, el corresponsal de «The Times», no ha pisado apenas de Tínger. El doctor Mauchamp fué asesinado cuando apenas empezaba á enterarse de lo que son los moros.

Actualmente nadie puede decir si los

moros están dispuestos á hacerse matar hasta el último, antes de aceptar la dominación de otro país, ó si, por el contrario, se someterán con mayor facilidad.

No se sabe nada. Lo sucedido en Argelia y en Egipto era, cuando fueron los ingleses, un país de costumbres relativamente muelles. Egipto, como pueblo hortelano, era fácilmente dominable. Un pueblo que depende para su subsistencia de las aguas de un río, no puede apenas defenderse, porque no puede moverse de las tierras regadas por el río. Y no otra es la causa de que el Egipto haya vivido siempre en perpetuo estado de tutela.

El caso de Argelia se parece más al de Marruecos, aunque siempre se ha dicho que las kabilas argelinas eran mucho menos belicosas que las marroquíes. Pero varía la situación de Francia. La Francia de Luis Felipe era aún expansiva. El crecimiento de su población era mucho más rápido que el de ahora. La Francia de entonces podía disponer de mayor número de colonos y emigrantes.

## Osma en Alemania

De una correspondencia que publica el periódico «Las Noticias» de Barcelona copiamos lo siguiente acerca del viaje del Sr. Osma á Alemania:

«Desde que se conoció el proyecto del ministro de Hacienda, se fantaseó un poco acerca del propósito de su viaje, llegándose á afirmar que como en dicho establecimiento bilneario se hallan el jefe del gobierno francés Mr. Clemenceau y algún otro personaje alemán se trataría allí de echar los primeros jalones de los tratados de comercio con Francia y Alemania, que España desea concertar cuanto antes.

Podemos autorizadamente desmentir estos propósitos, pues el señor Osma no lleva otro que el de su salud; ni era sitio ni ocasión propicia para tratar de tales asuntos. Además, que concertados ya los respectivos «modus vivendi» con Alemania y Francia, sin plazo fijo de determinación, no corre materialmente prisa el concertar los tratados de comercio.

Seguramente de esto se ha de ocupar el gobierno español en su próxima campaña parlamentaria; y Maura, fiel á los principios que sostuvo cuando el tratado con Suiza, llevará á las Cámaras, previamente, todo lo que sea objeto de arancelaria, para después ir derechamente á la contratación de los respectivos tratados.

Hay por último, según nuestros informes, una razón política para no ir á esa labor antes de que se discuta la ley de Administración local. Cree el presidente del Consejo que los ardores de muchos elementos catalanes pidiendo y hasta obstruyendo su proyecto, de no sacar lo que piden, podrán calmarse al-

go con el arma de los tratados de comercio, que orientados en uno ú otro sentido, pueden ser fuente de beneficio ó perjuicio para cierta clase de riqueza industrial en Cataluña, precisamente la que tiene más influencia en el movimiento de Solidaridad.

En resumen: que no hay por ahora nada de tratados de comercio con Francia y Alemania, y que de eso se hablará cuando las Cortes reanuden sus tareas».

## Un depositario como hay pocos

A una de las actrices más bonitas de París, cuyo nombre no hace el caso, le ha ocurrido una cosa originalísima.

Hace algún tiempo confió á un opulento brasileño, con quien tenía gran amistad, la mayor parte de sus alhajas para que las guardase en una caja de caudales que el americano había alquilado en un Banco.

Durante un viaje que hizo al extranjero murió el depositario de las joyas y nuestra afligida actriz después de hacer las oportunas diligencias asistió llena de e noción y temor á la apertura del cofre fuerte.

Bien pronto se dispuso su miedo al ver que todas sus preseas estaban en su sitio, y su tranquilidad se tornó en asombro al encontrar, mezcladas con ellas, doce tarjetas de oro macizo grabadas con su nombre.

Estas tarjetas, con un pico doblado, llevaban adem s colgado una cinta en cuyo extremo estaba suspendida una piedra preciosa de un valor de 10.000 pesetas aproximadamente.

La hermosa actriz quedó encantada de la manera, llena de delicadeza, con que el brasileño la había regalado más de 200.000 pesetas.

## ¿Hay que matar á los enfermos?

La prensa norteamericana asegura que en el último Congreso de la tuberculosis, celebrado en Nueva York, un médico de dicha población, Dr. Kuopf, ha manifestado que el médico debe matar rápidamente y sin dolor á los tuberculosos moribundos, por medio de fuertes dosis de morfina.

«Esta—dice el ga'eño americano—es mi costumbre y vuestro sagrado deber.»

Un periódico inglés, hablando de tal asunto, añade que hay que investigar cual es el sentir del cuerpo médico respecto á una de las cuestiones más embarazosas que pueden proponerse.

Su opinión es la de que el médico tiene la misión de curar, no de matar.

«Sin embargo, afirma, hay excepciones.

Y esta salvedad coloca en su primer punto de vista el punto puesto en litigio.

No es esta la primera vez que tal ocurre, y así cuenta la historia que Antonio Paré protestaba contra los soldados que remataban á sus compañeros gravemente heridos; y Desgenelter rehusaba obedecer las órdenes de Napoleón de que se acabase, por medio del veneno, con los apesados de Egipto.

En realidad la opinión unánime difiere de la de los que afirman que se debe poner fin á los sufrimientos de los enfermos, matándolos.

A pesar de la intención que los periódicos americanos atribuyen al doctor Kuopf, no es esta la verdadera. Solo dijo que el médico tiene el derecho y el deber de aminorar el dolor de los tuberculosos incurables valiéndose de la morfina ú otro anestésico parecido.

Esta ya es otra cosa, y hay mucha diferencia entre aconsejar á los médicos que hagan menos terrible y más dulce el fin de un tuberculoso que ese dogma de exterminio de los enfermos, que tan ligeramente han achacado al doctor americano.

## ESPIGUEO

DE ESPAÑA

Madrid 20.

Esta mañana conferenciaron los señores Allendesalazar y Revoil.

El Sr. Allendesalazar ha hecho declaraciones respecto de la cuestión de Marruecos.

Algunos periódicos españoles—ha dicho—al ocuparse de los rozamientos que se dice han surgido entre el comandante de las fuerzas españolas en Casablanca, Sr. Santa Olalla, y el general Drude, se expresan sobre este asunto y las determinaciones del Gobierno español en términos inadecuados.

El Gobierno aguarda por correo detalles de lo ocurrido, pero puede afirmar desde luego que Santa Olalla, al ser enviado á Casablanca, el objeto del Gobierno de Madrid era contribuir á la organización de la policía, en vista de las circunstancias que concurren, y para garantizar los intereses europeos, de conformidad con lo acordado por las potencias signatarias de la conferencia de Algeciras.

Si alguna divergencia surgió entre los jefes de las fuerzas españolas y francesas respecto de las facultades que competen á cada uno, no es de extrañar teniendo en cuenta la autonomía de que disfrutan, pero de toda suerte con la cordialidad de relaciones que les anima y conforme á las instrucciones recibidas de ambos gabinetes desde el primer momento Drude y Santa Olalla cambiaron impresiones sobre el envío de las primitivas fuerzas.

Por lo demás—terminó diciendo—tengo noticias para demostrar que es mutuamente deplorable en los centros oficiales de España y de la vecina República, donde no se aprueba que se

incurra gratuitamente en estas observaciones.

El ministro de Marina señor Ferándiz ha celebrado una detenida conferencia con el director general de Comunicaciones, quejándose del notable retraso con que se reciben los despachos oficiales de Marruecos.

Barcelona.—Ha sido libertado por no desprenderse del sumario culpabilidad alguna, el anarquista Marimón, detenido como complicado en los últimos atentados.

Se instruyen diligencias judiciales por el Ramo de Guerra contra el periódico «El Diluvio» por un artículo que al parecer contiene conceptos que tienden a relajar la disciplina.

Barcelona.—A causa de haber sido despedido un operario se han declarado en huelga 50 trabajadores de una fábrica de sombreros de Valera.

Han sido secundados por 40 mujeres que trabajan en la misma fábrica.

El Gobernador sigue en Manresa gestionando la solución de la de dicha ciudad.

Los obreros de ésta se hallan muy satisfechos de la visita de dicha autoridad, creyéndose que su intervención dejará solucionada la huelga.

Barcelona.—Se anuncia para el jueves en la sesión del Ayuntamiento un gran debate relacionado con la venida á Barcelona del detective inglés mister A row para hacerse cargo de la dirección de la policía particular.

Dicho jefe de policía ha enviado una carta al Alcalde en la que se lamenta de que le combatan determinados elementos.

Añade en ella que no hubiera venido contratado particularmente ni para servir á ningún partido político, y que si accedió á ello fué porque contaba con el beneplácito del Gobierno español, conforme le manifestó el embajador de España en Londres señor Villanrutia.

En el ministerio de Marina dícese que no se enviarán más buques á Marruecos, á causa de que ahora empezarán los vientos de Levante fuertísimos en las costas marroquíes, y que impiden la permanencia en sus aguas de los buques.

Como consecuencia de esto, se hacen grandes comentarios, pues si, como se dice, no tan solo no se envían á Marruecos más buques, sino que se obligará á que regresen los franceses y españoles que ahora hay allí, las tropas desembarcadas quedarán sin protección de los cañones de los cruceros y sólo atendidas á sus propias fuerzas.

El itinerario que sigue el Sr. Maura en su viaje por el extranjero es tan absolutamente desconocido hasta por los ministros y por su misma familia, que se ha dado el caso de ocurrir lo siguiente:

A Madrid llegaron gran número de cartas, unas para el Sr. Maura y otras para su esposa doña Constanza.

Las abren sus hijas, el hermano del Sr. Maura, D. Francisco, y el Secretario del Presidente, Sr. Cabrer.

Este enviaba las que tenían relación con el cargo presidencial al ministro de Estado Sr. Allende-Salazar, pero éste las devolvió á la familia del Sr. Maura con una nota de su puño y letra en que

dice que ignora donde se halla el presidente.

La última tarjeta postal que yo he visto del Secretario particular de Maura, Prudencio Rovira; se halla fechada en Bretaña el día 15 del actual.

Creo que el Sr. Maura no ha visitado Alemania y que solo ha estado en París unas horas.

Ha recorrido la Bretaña y la Normandía.

Créese que regresará á Madrid el día 24 ó 25 del corriente.

DEL EXTRANJERO

Tánger.—El cónsul francés y sus compatriotas han recibido de su gobierno la orden de abandonar Fez a la primera oportunidad que se les ofrezca.

Los gobiernos italiano, alemán, inglés y español también ordenarán á las respectivas colonias que procedan según las circunstancias.

El Sultan ha puesto á disposición de los extranjeros una formidable escolta.

Concédense gravedad á la venida de los notables.

Adquiere consistencia el rumor de haber sido Muley Hafid proclamado Sultan en la ciudad de Marruecos y Mogador.

París.—Esta mañana MM. Pichón, Picquart, Thomson y Maujan han celebrado una conferencia.

Tánger.—El encargado de Negocios de Francia ha recibido una carta de Bensliman, con fecha 11 actual, en la que renueva la expresión del sentimiento del Majzen por las matanzas de Casablanca y manifiesta la esperanza de que no se alterarán las amistosas relaciones que existen entre Francia y el gobierno marroquí.

Es probable que sean enviados á Magazín para mantener el orden 500 hombres escogidos de las tropas jerifianas.

El cónsul de Francia en Fez, previniendo la explosión del fanatismo musulmán contra los franceses, ha fijado el día de mañana para la salida de la colonia. La misión militar francesa continuará en Fez.

En caso necesario, el Sultan mandará escoltar á los franceses y á los demás europeos que abandonen la capital.

Cartera de Mahón

El «Boletín Oficial» de esta provincia publica la siguiente

CIRCULAR SOBRE AUTOMÓVILES

Observado por este Gobierno el gran incremento que va adquiriendo el sport automovilista, aumentando de día en día el número de coches que circulan por las carreteras de estas islas y como quiera, que el aumento de la circulación de automóviles puede dar lugar á sensibles accidentes que este Gobierno debe evitar á toda costa, previniendo los casos en que aquellos puedan tener lugar, dictando reglas á que ha de sujetarse la marcha de los automóviles y señalando penas á los infractores, entendiéndose este Gobierno que de esta manera lejos de poner trabas al incremento que va tomando dicho deporte, es este un medio de fomentarlo, he acordado lo que sigue:

1.º Desde luego no se permitirá la circulación de ningún automóvil que no haya sido previamente registrado en este Gobierno según está prevenido en el vigente reglamento para la circulación

de los mismos de 17 de septiembre de 1900, é Instrucción para su cumplimiento de 14 de mayo del corriente año.

2.º No se permitirá la circulación de coches automóviles guiados por personas que no puedan exhibir el correspondiente certificado de aptitud expedido por el Sr. Ingeniero encargado del exámen de coches y capacidad de sus conductores, según también está prevenido en las disposiciones legales citadas.

3.º La velocidad de los automóviles al atravesar los pueblos se reducirá al máximo de 12 kilómetros por hora. En los sitios muy poblados, esrechos y en las curvas de poco radio, en los cruces con tranvías, ú otros vehículos y en general en todo punto en que haya aglomeración de gente, carruajes, etc. se moderará la marcha hasta reducirla por completo siempre que se pueda temer algún accidente.

4.º Todos los automóviles irán provistos de bocina para señalar su presencia durante el día, pudiendo llevar además sirenas ú otros medios de llamar la atención, usándolos siempre con la debida prudencia para no provocar los accidentes á que pudiera dar lugar el espanto de las caballerías usando solamente la bocina en el interior de las poblaciones y al cruzar con vehículos hipomóviles. De noche se señalará la presencia de los mismos con dos faroles uno blanco y otro verde en el frente anterior y uno rojo en el posterior (artículo 12 del Reglamento citado) los cuales deberán llevarse encendidos sin perjuicio de los faros que cada cual juzgue necesarios.

5.º Los automóviles, como todos los demás vehículos deberán marchar siempre por la parte correspondiente, ó sea respetando una costumbre establecida en la provincia y que sería impropio modificar, por la parte izquierda de la carretera, pudiendo de esta manera cruzar con los otros vehículos que marchen en sentido contrario sin modificar su posición, no debiendo adelantarse á los que vayan en el mismo sentido, en cuyo caso el que se adelante deberá cruzar por la parte derecha del otro y previos varios toques de bocina para que el que vaya delante puede dejar libre la mitad derecha del camino á lo que vendrá obligado si no marchase en la forma prevenida mas arriba.

6.º Todos los automóviles deberán llevar el número de inscripción y las iniciales de la provincia á que pertenezcan ó en que figuren inscritos en la forma y condiciones establecidas en la instrucción mencionada.

7.º Los infractores de las reglas establecidas en los números que anteceden, como asimismo de cuantas se establecen en los reglamentos citados y en las disposiciones vigentes sobre la materia, incurrirán en la multa de 50 á 500 pesetas sin perjuicio de las otras responsabilidades á que pudiera dar lugar su conducta. En la misma pena incurrirán los que no siendo automovilistas dejen de cumplir lo dispuesto en el reglamento de policía de carreteras de 19 de enero de 1867, recientemente recordados por este Gobierno en varias circulares, y muy especialmente los que arrojan piedras, pongan obstáculos en las carreteras ó de cualquier otra manera hostilicen á los automovilistas ó tratan de oponerse á la circulación de los coches automóviles. Previniéndose que en todos los casos señalados en esta circular

se exigirá la mas estrecha responsabilidad á los infractores y si éstos fuesen menores de edad se exigirá igualmente á los padres ó tutores de aquellos.

Palma 21 de Agosto de 1907.—El Gobernador, L. de Irazábal.

La Junta provincial de Instrucción pública de las Baleares, publica con el carácter de definitivos los escalafones general de Maestros y Maestras que ejercen en propiedad el Magisterio público de primera enseñanza.

El escalafón de los de esta isla es como sigue:

Profesores

Clase 1.ª—Número 6.—Mahón.—Don Antonio Juan Alemany ocupa la plaza desde 1.º Junio y de 1903.

Clase 2.ª—Número 1.—Ciudadela.—D. Juan Benejam y Vives, ocupa la plaza desde 14 Septiembre de 1902.

Clase 4.ª—Número 18.—Mahón.—D. Antonio Obrador Escandell desde 10 Diciembre de 1884.

Clase 4.ª—Número 22.—Ferrerías.—D. Antonio Obrador Riera, desde el 21 Abril de 1886.

Clase 4.ª—Número 43.—Villa-Carlos.—D. Cristóbal Riudavets Llambías desde 30 Enero de 1892.

Clase 4.ª—Número 57.—Llunesanas.—D. José Seguí Mora, desde 21 Mayo de 1900.

Clase 4.ª—Número 68.—San Clemente.—D. Antonio Socias Bennasar, desde 11 Febrero de 1903.

Clase 4.ª—Número 69.—Mercadal.—D. Arsenio Raventós Romeu desde 12 Febrero de 1903.

Profesoras

Clase 2.ª—Número 3.—San Luis.—D.ª Isabel Florentina desde 16 Abril de 1905.

Clase 3.ª—Número 11.—Mahón.—D.ª Catalina Roselló Salas, (sin fecha de ocupación de la plaza).

Clase 3.ª—Número 13.—Villa-Carlos.—D.ª Antonia Bonet, (sin fecha de ocupación de la plaza).

Clase 3.ª—Número 20.—San Clemente.—D.ª María Moll Pons, desde 22 Noviembre de 1905.

Clase 4.ª—Número 5.—Ferrerías.—D.ª Antonia Salom Vidal desde 6 Abril de 1877.

Clase 4.ª—Número 17.—Ciudadela.—D.ª Francisca Netto Taltavull, desde 6 Agosto de 1883.

Clase 4.ª—Número 18.—Alayor.—D.ª Asunción Travesí, desde 8 Agosto de 1883.

Clase 4.ª—Número 25.—Alayor.—D.ª Francisca Desclau Vidal, desde 21 Abril de 1886.

Clase 4.ª—Número 36.—Mahón.—D.ª María Villalonga Gelabert desde 23 Mayo de 1890.

Clase 4.ª—Número 42.—Villa Carlos.—D.ª Francisca Francisco Bosch, desde 7 Abril de 1892.

Clase 4.ª—Número 48.—San Cristóbal.—D.ª Enrica M.ª Cervera Marqués, desde 9 Diciembre de 1892.

Clase 2.ª—Número 66.—Mercadal.—D.ª Catalina Sastre Hernández, desde 18 Noviembre de 1902.

Clase 4.ª—Número 72.—Fornells.—D.ª Andrea Juan Verdura, desde 8 Julio de 1904.

La parroquia de Villa-Carlos ha sido favorecida con una preciosa tohalla para el Santo Cristo que se venera en la capilla del agrario.

Es obsequio de unas señoritas feligresas de la referida parroquia, quienes

han trabajado con sus propias manos tan hermosa oferta acreditando su habilidad en el arte y fervorosa devoción.

Que el Señor premie á las piadosas donantes.

Con muy buen acuerdo una brigada de albañiles está recomponiendo y cambiando las baldosas que se han inutilizado en todas las aceras de esta ciudad.

Es mejora que apremiaba y que de veras aplaudimos.

Siendo hoy la fiesta de San Bartolomé, Patrón y titular del pueblo de Ferrerías, se celebra con toda solemnidad en este pueblo la fiesta cívico-religiosa dedicada todos los años á dicho Santo.

Muchos son los fieles que de todos los pueblos de la isla especialmente de Ciudadela allí concurren.

Un apreciable amigo y suscriptor nos remite el siguiente escrito, que con gusto insertamos:

EN PRO DE LOS SOLÍPEDOS

En pleno siglo XX, remarcable por los adelantos alcanzados en todas las cosas y muy especialmente en leyes favoreciendo á los desdichados, causa pena ver á algunos de estos pobres animalitos destinados á hacer las delicias y negocios del género humano, lo poco agradecidos que les están sus amos, pues aparte de trabajar algunas veces con exceso, ni siquiera les dan lo necesario para poder trabajar bien. Nos referimos á esos troncos que uncidos á destarteladas galeras llevan por tirantes unas cuerdas que inhumanamente les destrozan las carnes, formándoles unas llagas vivas en los muslos que causan horror y asco al que las presencia.

Ya que la Autoridad gubernativa de tiempo en tiempo hace sufrir un reconocimiento á los carruajes de alquiler, para ver si están en debida forma de capacidad para determinado número de pasajeros, bueno sería extendiera dicho reconocimiento á los atelajes de los mismos con lo cual los infelices animalitos encontrarían un defensor de sus magulladas carnes y el público un acto de justicia ejecutado en pró de la especie de solípedos.

En muchas capitales de provincia y poblaciones importantes están constituidas y funcionan con regularidad, Juntas de protección á los animales.

Si en esta ciudad, que seguramente cuenta con elementos para que se constituya, existiese dicha sociedad, esta reprimiría esos abusos y extendería su protección á toda clase de animales, que son en algunas ocasiones maltratados por personas de bajos y ruines sentimientos.

Mañana, como cuarto domingo de mes, las Señoras y Caballeros pertenecientes al Apostolado de la Oración tienen la junta mensual ordinaria á las 12 de la mañana y á las 7 de la noche respectivamente.

Las Señoras en el salón de la Escuela Dominical y los Caballeros en la Biblioteca popular.

El conocido catedrático del Instituto general y técnico de Palma y Director que era de la Normal de Maestros cuando fué suprimida, D. Sebastián Font, de regreso de su viaje á Lourdes se detuvo en Martorell á pasar una temporada con su hijo.

Allí tuvo la desgracia de que el vagón de un tren le pasase por encima de un

pié, habiéndosele tenido que amputar los dedos.

Desearíamos que la operación no tuviese complicaciones y que en breve quedase completamente restablecido.

Mañana, la iglesia parroquial del vecino pueblo de San Luis celebra la fiesta de su santo patrón y titular el glorioso Rey de Francia.

Los cultos que tendrán lugar son comunión general, misa concertada con sermón que dirá D. Julián Puig Pbro. y después procesión solemne: por la tarde vísperas y el novenario.

El Teatro de Verano esta noche de 9 y cuarto y 10 y cuarto dará dos sesiones de cinematógrafo con trabajos de ilusión por Mr. Kímtos y de equilibrio por los excéntricos Biasini.

Mañana habrá tres sesiones á las 7 y cuarto, 9 y cuarto y 10 y cuarto, igualmente con películas cinematográficas, trabajos de ilusión y de equilibrio por los citados artitas.

La novedad de los arriesgados y cómicos equilibrios de los excéntricos Biasini, atraerán al referido teatro extraordinaria concurrencia, aliciente secundado por la exhibición de nuevas películas y de los siempre agradables juegos de ilusión del chino Mr. Kímtos.

Aconsejamos á los Biasini que ya que en las dos noches anteriores han ejecutado en la primera sesión distintos trabajos que en la segunda, alternen el orden de éstos, con objeto de que los diversos públicos que asisten á ambas sesiones puedan disfrutar de todo el repertorio.

Nosotros y varios de nuestros amigos han experimentado los manguitos para incandescencia por gas, marca «Lumiere», de seda-ramio, de los que es representante en esta plaza D. Pedro Orfila Fuster.

Indudablemente son estas camisetas acreedoras á su justo renombre comercial, pues hemos podido comprobar que la luz que transmiten es clara, limpia de gran entensidad.

Esta condición, ya por si muy aceptable, y la de duración de que vienen precedidos estos manguitos, además de su económico precio, serán causa de que nuestro citado amigo Sr. Orfila y Fuster, obtenga muy buenos pedidos para la fabrica que le ha conferido su representación.

Mañana, según costumbre en los días festivos, tocará la Banda Militar de 5 á 7 en el paseo de Isabel II y por la noche la Municipal en el de la Miranda de 9 á 11.

Leemos en «El Eco de Ciudadela» de ayer:

«Nos hemos enterado de un programa que acaba de publicarse anunciando que el día 15 de Septiembre próximo, se efectuarán en el bonito Coso de esta Ciudad, las tan celebradas carreras de hombres y caballerías que desde hace algunos años vienen verificándose con tanto entusiasmo, y que despiertan vivo interés, adjudicándose en ellas importantes premios».

Hoy dán comienzo las fiestas en el vecino pueblo de S. Luis, que durarán mañana y pasado. Tenemos noticias de que es mucha la animación que existe para concurrir á ellas y previsores los encargados de los Casinos de aquella población «El Progreso» y «La Imparcial» están haciendo sus preparativos

para que se encuentre en los mismos todo lo que pueden apetecer los que los visiten, á los cuales desean ambos Conserjes, nuestros amigos Sres. Portella y Pons, dejar completamente complacidos y satisfechos.

Segun parte facultativo el niño atacado de virue a en Fornells sigue en el mismo estado de gravedad con fiebre alta.

En atento B. L. M. nos invita el doctor Sr. Balari á la conferencia, que sobre Homeopatía, dará esta noche á las 9 en el local que ocupa la Escuela de niñas de la calle S. José.

Agradecemos como se merece esa delicada atención.

Por la Delegación del Gobierno han sido en el día de hoy impuestas las siguientes multas.

Una de cinco pesetas á un dueño de establecimiento de bebidas por contravenir las órdenes de esta Delegación.

Otra de dos pesetas cincuenta céntimos por quebrantamiento de lo ordenado respecto á policía de carruajes.

Otra de dos pesetas cincuenta céntimos á un muchacho por tirar petardos en la via pública.

ESTADÍSTICA

COTIZACIONES VALORES PÚBLICOS

Cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, del 23 agosto 1907, según telegrama particular recibido por el «Banco del Comercio»:

Interior 4 por 100.	80'52
Deuda Amortizable 4 por 100.	000'00
Acciones f. c. Norte de España	61'10
Acciones f. c. Madrid á Zaragoza y á Alicante.	85'10
Acciones f. c. Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo	23'30
Acciones Banco Hispano Colonial.	69'25
Deuda Municipal de Barcelona 4 1/2 por 100.	99'50
Obligaciones Tarragona á Barcelona y Francia 2 1/4 por 100.	56'50
Obligaciones Madrid á Zaragoza y Alicante 4 1/2 por 100	103'00
Francos	14'75
Libras	28'91

MOVIMIENTO DEL PUERTO

COMANDANCIA DE MARINA

Despachado el 24.—Para Barcelona y escalas, vapor correo «Vicente Sanz».

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Bartolomé apóstol, Patricio y Aurea.

Santo de mañana.—Stos. Luis rey de Francia y Ginés de Arlés.

La oración de las Cuarenta Horas continúa en la iglesia parroquial del Carmen, estando el Señor de manifiesto por la tarde desde las 6 y media hasta las 8.

Mañana, Dominica XIV después de Pentecostés, cuarto domingo de agosto, fiesta del glorioso S. Luis, Rey de Francia, en la parroquia matriz de Santa María las Nisas de costumbre; á las 10 la mayor con homilia por el Rdo. señor Económico; á las 12 la Misa última meditada. Por la tarde Vísperas, Completas y Stmo. Rosario; á las 5 plática de Catecismo por el Sr. Cura.

En la parroquia del Carmen á las 7 y media Misa y Sagrada Comunión para los terciarios y cofrades del Sto. Escapulario y de la Sagrada Familia; á las 10 la Misa mayor con el Sto. Evangelio predicado por el Sr. Regente. Por la tarde Vísperas, procesión claustral, Santísimo Rosario y Salve á la Virgen del Carmen, despues práctica de Doctrina Cristiana.

En la parroquia de S. Francisco de Asís Misas á las 4, 5 y 7, plática y distribución de panes y prendas de vestir á los pobres que ampara la Pia-Unión del milagroso S. Antonio de Padua; á las 9 la Misa de la tropa, y á las 10 la mayor con plática sobre el Evangelio. Por la tarde Vísperas, Stmo. Rosario y Doctrina Cristiana.

En el Asilo de Huértanas, calle de S. Fernando, las Religiosas Esclavas del Corazón de María celebran la fiesta

de su excelsa Madre, titular de dicha iglesia: á las 7 y media Misa con armenium, arreglada al *motu proprio*, que cantarán las niñas asiladas; sermón que dirá D. Jaime Tutzó, M. A., Comunión general con motetes y letrillas. Por la tarde pirdoso ejercicio en honor del Corazón de María con canto del Trisagio Mariano.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Buena-Nueva en Gracia.

Nuestros telegramas

Regreso de Maura.—De Marrucos Palma 24.—10'15.

Hoy llegará á Madrid de regreso de su viaje al Extranjero el presidente del Consejo de ministros D. Antonio Maura.

Telegrafian de Marrucos que ayer las fuerzas españolas apoyaron el movimiento del crucero «Rio de la Plata», el cual disparó sin consecuencias.

Viaje de los Reyes

Palma 24 — 10'20.

SS. MM. los Reyes de España pasaron por las calles de Pau, marchando á las 11 y 30 para Cauderes.

Al llegar á esta población pasó á saludarles toda la colonia española, que fué muy amablemente acogida por los Monarcas.

El Sr. Alendelazar ha dicho que eran infundados los rumores que se habían hecho circular sobre un próximo viaje de los Reyes a Viena.

D. Alfonso visitará en breve de incógnito la isla de Corteguala.

Mandos militares

Palma 24.—10'00.

El Capitán General de Baleares Sr. Ortega ha conferenciado con el ministro de la Guerra Sr. Primo de Rivera. Dícese que en dicha conferencia trataron de una próxima combinación de mandos militares, por la cual el Sr. Ortega pasará á mandar un cuerpo de Ejército, siendo nombrado en sustitución suya para la Capitanía General de Baleares el General Echague.

Grave aspecto del asunto Marrucos

Palma, 24 — 15'30.

Afirmase que en la conferencias celebradas en Burdeos entre S. M. el Rey y el Sr. Maura confirmáronse en la opinión de que España debía proceder con mucha prudencia en los asuntos de Marrucos.

Un alto personaje conservador ha dicho que en las cancillerías extranjeras se juzga muy grave la situación del conflicto marroquí.

Maura en Madrid — Viaje del Rey.

El «Sarmiento»

Palma 24 — 15'35.

Ha llegado á Madrid el señor Maura Créese que en el Consejo de Ministros que piensa reunir brevemente expondrá sus impresiones sobre el asunto de Marrucos.

S. M. el Rey acompañado por el ministro de Marina Sr. Ferrándiz irá próximamente á Bilbao.

Ha zarpado del puerto de la Coruña, el buque argentino, escuela de guardias marinas, «Presidente Sarmiento».

PALMER.

Telegramas de «La Maritima»

Barcelona 24 7

«Isla de Menorca» fondeado á las cuatro y cuarto sin novedad; calmas.—Ginart.

**MATADERO**

Reses cortadas los días que á continuación se expresan, con su peso y procedencia:  
 Día 21 agosto.—1 vaca, 184 kilos, St. Isidro; 1 id., 185, Llinaritz Vey (Mercadal); 1 ternero, 136, id.; 1 id., 104, St. Petricu (Ferrerías); 1 id., 147, ses Casetas d'en Mejista (Mercadal); 1 id., 63, Félix Roselló (Alayor); 1 ternera, 99, Miguel Sureda; 1 id., 103, Rafael Serra (Alayor); 2 carneros, 25, id.; 1 id., 14, St. Isidro; 1 id., 11, son Carlos Mercadal, y 2 cabras, 32, son Tem (Ferrerías).  
 Día 22.—1 vaca, 137 kilos, St. Juan (Ferrerías); 1 id., 95, id.; 1 ternero, 169, Cutaina de Mascaró (Alayor); 1 id., 74, son Erret Ferrerías; 1 ternera, 137, ses Casetas d'en Mejista (Mercadal); 1 id., 138, son Uliva (Ferrerías); 1 id., 90, es Berrencó (id.); 4 carneros, 38, son Carlos (Mercadal); 1 id., 17, estancia Binicalaf de Bernardo, y 2 id., 27, Furmet Nou.

**SUPREMO ALIMENTO**

PARA HACER PONER A LAS GALLINAS

**SIN INTERRUPCION**  
 aun en los peores días de invierno  
**2.500 HUEVOS**  
 al año con 40 gallinas  
 GASTO INSIGNIFICANTE  
 Método seguro  
 Numerosos testimonios  
 Dirigirse a  
**VICTOR ACÉDO en VITORIA**  
 Con sello para el franqueo

2-6

**DISPEPSIA,  
 GASTRALGIA,  
 VOMITOS,  
 NEURASTENIA  
 GASTRICA,  
 DIARREA.**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL  
 DE SAIZ DE CARLOS**

Marca "STOMALIX"  
 SERRA, DU, FARMACIA  
 MADRID  
 Principales del mundo



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo las preparadas con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser más acaecible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL con que hasta ahora las he venido distinguiendo, que hoy cambio con las de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tanta piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues si duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo que á diario pueda consumir, tomando un paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO. De una caja metálica lujosamente litografiada con doce paquetes, una peseta.

De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons y la familia, el Sr. Argandoña.

**HOTEL DEL UNIVERSO**

VIUDA DE J. SERRA

Plaza Palacio, 3 — BARCELONA

Restaurant á la carta. Mesas particulares. Servicios á todas horas. Saloncitos para familias. Hospedaje desde 5 pesetas.

Este Hotel está situado en uno de los sitios más agradables y concurridos de la capital, el más próximo á la compañías de navegación, Aduana, Bolsa, Muelles, Gobernación y Ferrocarriles de Francia, Valencia, Zaragoza y Madrid.

No confundir este Hotel con otros cuyos nombres son muy parecidos.

English spoken — Man spricht Deutsch. On parle Français. Si parla italiano.

**HARINA LACTEADA NESTLÉ**

LECÍTIMA

Por cada bote que se compre

**REGALAMOS**

una linda muñeca con sus tres vestiditos completos

DRUGUERÍA MAHONESA

Frente al Casino UNION (Dineret)

NUÉVA, 8 ♦ MAHÓN

**AL PÚBLICO**

Para las fiestas de San Luís que han de celebrarse los días 24 y 25 de este mes se encontrará en casa del MAHONÉS, conocida por casa

**BECU**

toda clase de comidas condimentadas por el acreditadísimo cocinero José Vidal: también se encontrará toda clase de bebidas alcohólicas, refrescos, y los sabrosos vinos sin mezcla naturales del país del corriente año y añejos sin rival.

Aprovechad la ocasión que además de ser servidos con prontitud y esmero y lo hallareis todo á precios muy económicos.

**FIJAS. GRAN GANGA**

A todos los que comerán en esta casa, se les entregará un papel rollado: diciendo las comidas de la casa y en algunos de estos papeles se encontrará una sorpresa consistente en un billete de cinco pesetas.

Aprovechad la ocasión que además de comer económicamente podeis ganar cinco pesetas.

Se presenta la ocasión de cobrar para cenar: aprovechémosla mahoneses que la ocasión la pintan calva.

Men vaitx agueñá es duru á can BECU.

**Grandes fiestas en San Luís**

Con motivo de las fiestas que este pueblo celebra anualmente en el café «LA IMPARCIAL», que está á cargo de BENITO PONS, se encontrarán durante los días 24, 25 y 26 ó sea el sábado, domingo y lunes toda clase de comidas á cargo del acreditado cocinero «Juan del Fonduco», y principalmente

Pollos y conejos con tomates y salsas variadas.

Lengua de ternera con tomates, estofada y salsas variadas.

Biftech de filete: chuletas con pimientos y patatas; carne mechada que se condimentará como se pida: almondiquillas de carne con salsas modernistas; langostas en caldereta con salsa verde y á la mayonesa; calamares rellenos; salmonetes y otros varios pescados.

Refrescos y licores de todas clases.

Vinos del país añejos y de más de 5 años hasta los más exquisitos.

Precios módicos.—Servicio esmerado y con prontitud, teniendo la completa seguridad que el que visite

**LA IMPARCIAL**

quedará altamente complacido.

3-3

**PARA VENDER**

Lo están las fincas siguientes:

La casa calle de Gracia, n.º 57.

La casa calle de la Reina n.º 18 y 20.

Una cochera situada Calle de Roig, sin numerar.

Un almacén Anden de Levante, n.º 46.

Una casa huerto situado en Calacorp, Villa-Cárlos.

Otra casa calle del Rosario 31 de dicha villa.

Para informes dirigirse á D. Mateo Ponseti, calle de Gracia, n.º 13 ó en el Banco de Mahón.

6-8

**HISTOGENO**

Llopis

Adoptado por el primer «Dispensario Antituberculoso» de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., etc. para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia

y edfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España; Pérez Martín, Velazco y C.ª, Alcalá, n.º 7.—MADRID.

Precio máximo en toda España: Histógeno líquido 5'50 ptas; Histógeno granulado 5'50 id.

12-15

Aguas y sales naturales purgantes

**LA PERLA DEL CASTELLAR**

Analizadas por el Dr. D. Ramón y Cajal y otras eminencias nacionales y extranjeras

ÚNICAS EN EL MUNDO

Saturadas de la verdadera THENARDITA medicinal.—Antibiliosas, aperitivas, diuréticas, depurativas y reconstituyentes.

No irritan, ni debilitan, siendo el más cómodo, eficaz y económico de los purgantes.

De venta en todas las farmacias, droguerías y depósitos de aguas medicinales.

En Mahón.—D. Honorio Pons.—Arravaleta 3, farmacia.

11-20

**MECHERO SOLAR, Incandescencia para el gas**

RECAMBIO DE MANGUITOS GARANTIZADOS

**A PESETA UNO**

dando muy buenos resultados por su luz triple y clara. Este manguito puede competir con todos los más acreditados en su clase.

Mecheros completos y encendedores automáticos á precios reducidos.

PROBADLOS Y OS CO VENCERÉIS

Calle de San Roque, n.º 9, esquina á la del Rosario.—MAHÓN.

8-30

**SE** desea un hombre práctico en el establecimiento de Café (tienda de bebidas), de 23 á 40 años de edad con buenos informes, casado y si no tiene hijos mejor.

Para más informes á D. José Pons Sintés, Bastión, 21.—MAHÓN.

2-3